

JONATHAN A. POLANSKY  
SECRETARIO

Florencia Arias Duval  
Secretaria



GUILLERMO TERAN  
SECRETARIO

MINISTERIO PÚBLICO  
**FISCAL**  
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN  
REPÚBLICA ARGENTINA

401  
FRANCISCO JOSE ULLOA  
SECRETARIO  
PROCURACION GENERAL DE LA NACION

CONCURSO n° 129 del M.P.F.N.

**ACTA DE SORTEO PÚBLICO COMPLEMENTARIO DE VOCALES**  
**MAGISTRADAS SUPLENTES PARA LA INTEGRACION DEL TRIBUNAL**  
**EVALUADOR**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 14:10 horas del día 26 de marzo de 2026, en la Secretaría de Concursos de la Procuración General de la Nación, sita en Libertad 753, CABA, encontrándose presentes ante mí, el señor Secretario de la Procuración General de la Nación a cargo de la Secretaría de Concursos, doctor Francisco José Ulloa, la señora Secretaria de Primera Instancia, doctora Florencia Arias Duval, el señor Secretario de Primera Instancia, doctor Jonathan A. Polansky, se procede a dar inicio al sorteo público para la elección de tres (3) vocales magistradas suplentes con el cargo estipulado en los incisos e o f del artículo 44 de la ley 27148, conforme a lo dispuesto en el punto IX de la Resolución PGN 10/26. Asimismo, se hace saber sobre la actual integración del Tribunal Evaluador, tras las excusaciones resueltas por las Resoluciones PGN 10/26, 12/26 y 13/26, como también así, luego del sorteo de la presidencia y su suplencia, aprobado por el Procurador General de la Nación interino, el 16 de marzo pasado. Se informa que, para proceder al sorteo, se cuenta con la nómina de todas las magistradas con cargo de Fiscales y Fiscales Generales Adjuntas, confeccionada respetando el criterio aplicado para el sorteo originario del 30 de noviembre de 2023. Se aclara que fueron excluidas de esos listados las doctoras María Alejandra Obregón, Mirna Goranski, Adriana Teresa Saccone, María de los Milagros Squivo, Alicia Magdalena Sustaita y Verónica García Blanco, quienes se acogieron al beneficio jubilatorio. También se excluyó a la doctora María Gabriela Ruíz Morales, quien ya integra el Tribunal Evaluador, a las doctoras Viviana Alejandra Vallejos y María Josefina Minatta, quienes oportunamente se excusaron y fueron recusadas para intervenir en estas actuaciones y a la doctora Lucía Romina Orsetti, quien se encuentra inscripta como concursante. -----  
La nómina referida contiene un total de veintidós (22) magistradas, a las que se le asignó la numeración correspondiente a su ubicación en la lista, según orden alfabético, indicándose también el cargo que poseen y la jurisdicción a la que pertenecen. -----  
La nómina fue firmada por el doctor Ulloa, la doctora Arias Duval, el doctor Polansky y quien suscribe y fue exhibida ante las cámaras de grabación. -----  
Se deja constancia que, aguardado un tiempo prudencial, ninguna persona se presentó en esta Secretaría, ni requirió presenciar el sorteo. -----  
El doctor Ulloa informó que el orden de prelación de las magistradas suplentes será según vayan siendo desinsaculadas, a continuación del doctor Eduardo José Villalba, quien es el único suplente vigente. -----

A tal efecto, se introducen las bolillas de la n° 1 a la n° 22 en el bolillero, se lo acciona y se extrae la primera bolilla, siendo la n° 11, correspondiente a la doctora María Cecilia Mc Intosh, Fiscal ante el Juzgado Federal de Pehuajó, jurisdicción La Plata. Se vuelve a accionar el bolillero y se extrae la bolilla n° 7, que corresponde a la doctora Cecilia Patricia Incardona, Fiscal ante los Juzgados Federales de Lomas de Zamora, jurisdicción La Plata. Finalmente, se acciona nuevamente el bolillero y se extrae la bolilla n° 19, correspondiente a la doctora María Marta Schianni, Fiscal ante el Juzgado Federal de Villa María, jurisdicción Córdoba. -----

En consecuencia, conforme al sorteo público complementario realizado, el Tribunal Evaluador del Concurso n° 129 quedaría integrado de la siguiente manera: -----

**Integrantes titulares:**-----

**Presidente:** doctora Estela Sandra Fabiana LEÓN, Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de la Capital Federal, jurisdicción Capital Federal. -----

**Vocal magistrado (presidente suplente):** doctor Pablo Fernando PARENTI, Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de San Martín, jurisdicción San Martín. -----

**Vocal magistrado:** doctor Dante Marcelo VEGA, Fiscal General actualmente con funciones de Fiscal Revisor de la Fiscalía de Distrito Mendoza, jurisdicción Mendoza. -----

**Vocal magistrada:** doctora María Gabriela RUÍZ MORALES, Fiscal ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico, jurisdicción Capital Federal. -----

**Vocal jurista invitada:** doctora Mónica Susana ÁLVAREZ, profesora de la Universidad de Buenos Aires. -----

**Suplentes:**-----

**Vocal magistrado 1º:** doctor Eduardo José VILLALBA, Fiscal General actualmente con funciones de Fiscal Coordinador del Distrito Salta, jurisdicción Salta. -----

**Vocal magistrada 2ª:** doctora María Cecilia MC INTOSH, Fiscal ante el Juzgado Federal de Pehuajó, jurisdicción La Plata. -----

**Vocal magistrada 3ª:** doctora Cecilia Patricia INCARDONA, Fiscal ante los Juzgados Federales de Lomas de Zamora, jurisdicción La Plata. -----

**Vocal magistrada 4ª:** doctora María Marta SCHIANNI, Fiscal ante el Juzgado Federal de Villa María, jurisdicción Córdoba. -----

**Vocal jurista invitada 1ª:** doctora Elena Beatriz ALBORNOZ, profesora de la Universidad Nacional del Litoral. -----


**Vocal jurista invitada 2ª:** doctora Fabiana BERARDI, profesora de la Universidad Nacional de La Pampa. -----

Se deja constancia que la totalidad del procedimiento fue registrado audiovisualmente con la cooperación del señor Diego Capece de la Dirección General de Desarrollo Organizacional y Nuevas Tecnologías. -----

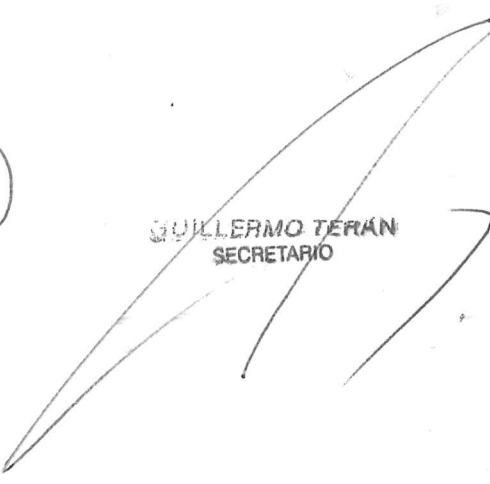


No siendo para más, a las 14:26 horas, se da por terminado el acto, firmando al pie de conformidad la/os funcionaria/os presentes, previo lectura y ratificación, por ante mí todo lo cual DOY FE.-----

  
JONATHAN A. POLANSKY  
SECRETARIO

  
FRANCISCO JOSE ULLOA  
SECRETARIO  
PROCURACION GENERAL DE LA NACION

  
Florencia Arias Duval  
Secretaria

  
GUILLERMO TERÁN  
SECRETARIO